

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO PROMISCO MUICIPAL
CAICEDONIA VALLE**

**PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO
LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICACION: 76-122-40-89-001-2019-00211-00
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
APODERADO: Dr. JUAN CARLOS ZAPATA GONZÁLEZ
DEMANDADO: MIGUEL ANTONIO CALDERÓN

CLASE DE TRASLADO. De la liquidación de costas efectuadas por la secretaria de esta oficina judicial, se CORRE traslado a las partes procesales por el termino de TRES (03) días, con el fin de que se pronuncie con respecto a ella.

Iniciación Término. Diciembre 02 de 2020
Terminación Término. Diciembre 04 de 2020

Caicedonia Valle, diciembre 01 de 2020

La Secretaría,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Laura Ximena Sánchez Ortiz'.

LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ

SECRETARIA:

Procede esta secretaria a realizar la liquidación de costas, de la siguiente manera.

LIQUIDACION DE COSTAS

Conforme al Auto No. 1336 de fecha 11 de noviembre de 2020 que así lo ordena, procede esta oficina judicial a realizar la liquidación de costas dentro del proceso EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA promovido por el BANCO DE BOGOTÁ S.A., por intermedio de apoderada judicial en contra MIGUEL ANTONIO CALDERÓN, Radicación 76-122-40-89-001-2019-00211-00

LIQUIDACION DE COSTAS	
Agencias en Derecho	\$ 2.000.000.00
TOTAL	\$ 2.000.000.00

Cuantía a cancelar a la fecha por concepto de costas dentro del proceso EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA. Suma de DOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$ 2.000.000.00 m/cte.), dineros estos que deberán ser cancelados por la parte demandada a favor de la demandante.

Caicedonia Valle, diciembre 01 de 2020

La Secretaría,



LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ

SECRETARIA: (FIJACION LISTA DE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE COSTAS)

De la liquidación de costas efectuada por la secretaria de esta oficina judicial, se CORRE traslado a las partes procesales, término de tres días (3) días, con el fin de que se pronuncie con respecto a ella.

Iniciación Término.	Diciembre 02 de 2020
Terminación Término.	Diciembre 04 de 2020

Caicedonia Valle, diciembre 01 de 2020

La Secretaría,



LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ